



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
FIJACIÓN EN LISTA No. 002

HORA: 8:00 a.m. (Art. 110 del C. G. DEL P.)

07 DE FEBRERO DE 2024

<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TRASLADO</u>
2021-00435	PERTENENCIA	GERMAN GARCIA NOGUERA	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR TULIO NOGUERA	RECURSO DE REPOSICION

Número de registros: 1

Nota: Cualquier solicitud podrá ser radicada en la [ventanilla virtual](#) y a través del correo electrónico j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 a 5:00 p.m., las recibidas por fuera de este término se entenderán presentadas al día siguiente.

DIEGO ALEJANDRO PULIDO MUÑOZ
Secretario.

Firmado Por:
Diego Alejandro Pulido Muñoz
Secretario

Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44e6517dcd4209f90767c49a137bdf8098f95a94b40d13fec49c1b5d792e041c**

Documento generado en 06/02/2024 11:53:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>